

El homenaje de Villa del Río al poeta MOLLEJA RUEDA

La idea surgió en el curso de la I Semana Cordobesa que nuestra Academia celebró en Mayo del año último.

En la conferencia *Un poeta en la sombra*, leída el jueves por el socio de número D. José Priego López, solicitaba de la Academia que propusiera al Ayuntamiento de Villa del Río la dedicación de una escuela nueva que pronto habría de inaugurarse, graduada con cinco secciones, en magnífico edificio, al hijo ilustre de aquel pueblo, vate inspirado y muy culto, y maestro ejemplar de primeras letras, D. Diego Molleja Rueda.

La Academia, queriendo sacar de la sombra al poeta de los méritos exaltados en el estudio del señor Priego, acogió la iniciativa y dirigió al Ayuntamiento de Villa del Río el siguiente mensaje:

Sr. Alcalde:

La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta ciudad ha escuchado con satisfacción el estudio que su socio de número don José Priego López, en el curso de la «I Semana Cordobesa» que está celebrando, ha dedicado, bajo el título de *Un poeta en la sombra*, al hijo de ese pueblo de Villa del Río, don Diego Molleja Rueda, fallecido en Sevilla el 20 de noviembre último.

A lo largo del trabajo ha quedado muy de relieve el valor de los méritos sobresalientes de las excelentes composiciones con que el numen de Molleja acertó a dar lustre a las letras patrias; resultando de ello altamente honrados así el pueblo de su naturaleza como esta Academia, de la que fué socio correspondiente.

La memoria del ilustre hijo de Villa del Río no puede reducirse a la exposición y traslado que de sus obras principales nos ha hecho nuestro compañero. La Academia, por su parte, contribuirá a que no se borre de

entre nosotros, publicando aquellos poemas en las páginas de su Revista. Y su pueblo de seguro que también se sentirá movido a cooperar del mejor modo al homenaje que propone el señor Priego.

Molleja, en multitud de lugares, con nobilísimo apasionamiento y con acentos siempre inspirados, cantó elocuentemente a la *Aldea* de sus amores. Y es obligado y justo, así lo sentirá V. de cierto, que ahora la *Aldea* le corresponda, en obligado reconocimiento, poniendo el nombre del hijo preclaro a la altura a que la Fama lo quiere elevar.

Como por espacio de cuarenta años Molleja estuvo ejerciendo de Maestro de primeras letras, y, en frase del señor Priego, ha muerto de dolor de haber dejado de ser Maestro, la propuesta se encamina a que su nombre, en dedicación perenne, quede asociado a un lugar de ahí de actividades intelectuales, de faenas del espíritu, al hermoso edificio que próximamente se inaugurará, donde las nuevas generaciones de varones de ese pueblo han de educarse; en primer término, en el amor al suelo y al cielo que las sustenta y cobija, y en el culto a los hombres ejemplares, de su propia sangre, que de su paso por la vida han dejado para todos las enseñanzas del tesoro de sus virtudes y talentos.

Singularmente solemne hubiera sido la inauguración de esas escuelas de vivir Molleja, porque, para dedicar a su pueblo otra muestra fervorosa de amor y para que del esplendor del acto quedaran ecos perpetuos en los pechos de todos los nacidos donde él, había compuesto la letra y la música de un himno a Villa del Río, que se proponía dirigir, cuando se cantara, el día memorable, por primera vez.

Mas ya que no está en el mundo, hagamos que tal día su nombre acuda a los labios de sus conterráneos, y que para siempre luzca a los ojos admirados de los que saboreen las mieles que su ingenio destiló. Grabado, indeleble, siempre a la luz dorada, será como libro abierto donde las de ahora y las generaciones venideras, hijas de Villa del Río, se deleiten aprendiendo a mejor amar y celebrar los encantos de la patria chica, y las tradiciones venerandas, y los lugares poéticos, y las costumbres populares, y los decires galanos, y las virtudes ejemplares, y las glorias andaluzas, y las bellezas de toda estirpe, y los primores y hechicerías de la lengua madre.

Al señor Priego se le ha ocurrido, y la Academia, identificada con la propuesta la hace suya y la traslada a V. como digno presidente del Ayuntamiento que gobierna los destinos de ese pueblo, que acuerde y mande fijar en la principal fachada del edificio respectivo, una lápida con esta inscripción:

ESCUELA GRADUADA DE NIÑOS
POETA MOLLEJA

1861 - 1932

Muy honrado al dirigirme a V., en representación de la Academia, con este mensaje, he de manifestarle que la iniciativa ha trascendido ya del seno de la Corporación a la opinión ilustrada del Magisterio de Córdoba, el cual, desde el primer momento, se ha asociado con entusiasmo al homenaje que se intenta, y quiere ser y lo será el que recoja este documento y con sus manos lo lleve a depositarlo en las de V.

Sin duda Villa del Río sabrá responder a este gesto y movimiento de gentileza, y V. acertará a interpretar el sentir de la *Aldea*, y los de esta Academia y del Magisterio cordobés, para glorificar la memoria del ilustre don Diego Molleja Rueda.

En Córdoba, a 5 de Mayo de 1933.—El Director.—El Secretario. (Firmado y rubricado.)

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Villa del Río.

Representantes caracterizados de las Corporaciones de Maestros de la provincia secundaron con entusiasmo la iniciativa del Sr. Priego y la propuesta de la Academia; y marcharon a Villa del Río a entregar al Alcalde el mensaje transcrito, con este otro documento suyo:

«Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Villa del Río:

Miguel Martínez Requena y Agapito de la Cruz López de Robles, Presidentes de la Asociación Provincial del Magisterio de Córdoba y de la Federación Provincial de Trabajadores de la Enseñanza, comparecen respetuosamente ante la Corporación de su digna Presidencia en súplica de que dicha entidad haga suya la propuesta que a V. formula la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta ciudad.

Ha tenido Villa del Río la suerte, señores concejales, de contar entre sus hijos a uno tan ilustre como don Diego Molleja Rueda, y sería ingratitud notoria dejar que su nombre se perdiera en el olvido, siendo por tantos títulos merecedor de que el laurel de los inmortales ciñera su frente, acariciada por las musas. Vivió don Diego entre niños y flores de estos divinos campos andaluces y supo libar en ellos el delicioso aroma que trasciende de sus versos jugosos cuando cantan la belleza de los lugares en que se deleitó su infancia, amorosos y encendidos cuando su inspiración rinde ardiente adoración a las bellas mujeres de su patria chica, y a los monumentos maravillosos de Andalucía.

Fué Maestro y fué Poeta: Maestro bondadoso y poeta inmejorable; cantor del pueblo y para el pueblo, su vida de trabajador infatigable debe ser honrada por el pueblo trabajador que ustedes representan.

No es la primera vez que de las humildes filas del Magisterio español han salido poetas inspirados, honra del parnaso hispano: Gabriel y Galán, Diego Molleja, nosotros os ofrecemos al pueblo como antorchas señeras que guíen sus pasos hacia un mundo mejor donde la justicia y el amor sean la suprema aspiración de los humanos.

No extrañéis, pues, señores concejales, que rendidamente os supliquemos coloquemos en una de las Escuelas Graduadas que vais a inaugurar una sencilla lápida que perpetúe entre vosotros el nombre glorioso de don Diego Molleja Rueda y sea a la vez ejemplo para vuestros hijos y honroso estímulo del Magisterio Español.

Gracia que esperamos merecer de ustedes, cuya vida deseamos se prolongue largos años.

Córdoba, 6 de Mayo de 1933.»

Firman: Miguel Martínez Requena y Agapito de la Cruz.

«Arlequín», periódico quincenal que sale en aquella villa, dió publicidad en sus columnas al uno y al otro escrito, apoyó con calor la propuesta e inició una generosa campaña en pro del homenaje, empezando por insertar la partida de bautismo de D. Diego y las mejores de sus poesías. Se trataba de un desconocido en su pueblo.

En sesión del Ayuntamiento, de 19 de mayo, quedaba acordado que se llamara del POETA MOLLEJA el pabellón (pues son dos los construídos) donde había de funcionar la Escuela graduada de niños. Y con este motivo apareció en el número 20 de «Arlequín» este artículo:

«JUSTO HOMENAJE

Y honroso para cuantos andamos preparándolo.

Más obligado que ninguno, por la gratitud a los que apadrinan la iniciativa, quiero ante todo felicitar al Ayuntamiento de Villa del Río ante el acuerdo que adoptara en la sesión del 19 del pasado de dar el nombre del poeta Molleja a uno de los pabellones de los hermosos grupos escolares que se inaugurarán a principios del curso próximo.

La municipalidad puede estar satisfecha de su determinación: por el acierto y la justicia de la obra reparadora.

Don Diego Molleja Rueda merecía eso, por lo menos. La memoria de

sus méritos lo reclamaba. Y más que nada reclamaba el homenaje el amor del vate a su pueblo. Villa del Río no podía olvidarlo, porque Molleja vibraba cada día más en encendida devoción hacia la *Aldea* natal. A lo largo de su obra la emoción le embargaba con los recuerdos de los días inefables de la infancia, con la nostalgia de las horas venturosas pasadas entre los suyos al calor del regazo materno, con la imaginación de sus andanzas por los lugares de encanto que rodean al pueblo y la evocación de las fiestas del regocijo de todos y de las costumbres y creencias que el alma de la muchedumbre ha ido forjando en la fragua de los puros y nobles sentires. Y todo ello había tenido expresión y eco perdurable en sus versos inspirados y castizos, en sus coplas, en sus romances, en composiciones varias, siempre galanas y dignas de un ingenio cultísimo y de un hablista de clara estirpe.

Este era el alegato definitivo y terminante para que Villa del Río pro-hijara el homenaje al varón ilustre: Que fué el hijo constante, lealísimo, rendido en su entraña al amor a la madre; el que jamás la olvidó y supo honrarla, cantando sus gracias y virtudes; que desfallecía de ansias de volver para siempre, a morir y reposar eternamente en su seno.

Y a esta gentileza y fidelidad, a esta honda devoción, ahora corresponde su pueblo como mejor podía corresponder; sacando de las sombras, trayendo de las lejanías que lindan con el olvido el nombre de Molleja, para alzarlo hasta la región de la Fama, y ponerlo donde brille con luz inextinta, allí donde su alma prefiriera refugiarse, su alma de maestro y de poeta, en una escuela.

La pluma prócer de Luis Bello lo retrató en estas breves frases, abarcando la completa personalidad de Molleja en una síntesis bellísima: *«Maestro artista, poeta-poeta clásico, mide los versos con oído latino.»*

A un maestro y poeta, ¿qué homenaje más adecuado que el de consagrarle una escuela? El poeta, recogidas ya sus producciones de superior valía, no había de perecer en el olvido irreparable; y el maestro sobrevivirá desde ahora en el hogar donde han de educarse los hombres de las nuevas generaciones de Villa del Río. Aquella será para siempre su propia casa. Vuelto al mundo, al solar donde naciera, será de esta suerte el amigo y el Maestro de todos. El amigo sin dobleces de los de hoy, como de los de ayer y de mañana. El Maestro artista y el artista Maestro que dará a todas horas a sus conterráneos la magnífica lección de una vida humilde, desprendida, abnegada, de trabajo fecundo en el laboreo de las almas, y en el cultivo del idioma.

Un aplauso, con la más rendida expresión de gratitud, al Ayuntamiento de Villa del Río. Por la Academia y por el Magisterio de Córdoba.

JOSÉ PRIEGO.

Tras de numerosas visicitudes llegó la fecha.

El día 11 de febrero fué de fiesta solemnísimas en Villa del Río. De fiesta de cultura en que de corazón participó todo un pueblo. Con entusiasmo nacido del común sentir, por obra y gracia de unos versos y de una música. La multitud, que no los niños solos, vibraba entonando el himno al pueblo, y el alma de Molleja revivía en los pechos de los villaerrenses, por milagro del Arte. I para no morir. Con el Himno, Molleja ha legado a su pueblo una joya inestimable; oyéndolo, se forma el juicio de que era tan excelente músico como inspirado y magistral versificador.

Su nombre se ha perpetuado en el mármol que ilustra la fachada delantera del edificio escolar, y aún con recuerdo más indeleble en el alma de sus conterráneos, llenos de la emoción glorificadora por la risueña *Villa-gala del Betis*. No podría superarse ciertamente la eficacia del homenaje apadrinado por la Academia.

Allí queda, campeando en una Escuela el nombre de un poeta; exigiendo un feliz concurso de circunstancias que la empresa pedagógica se inspire en estas claras y bellas frases de Lombardo-Radicce: «El niño es poeta; el alimento de su alma es la poesía; la poesía es su ciencia.»

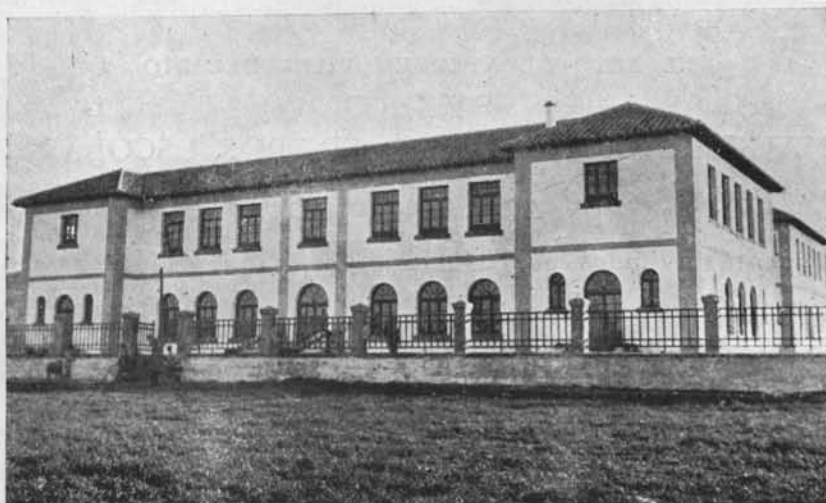
* * *

La Asociación Provincial del Magisterio regaló para la Dirección de la Escuela una reproducción fotográfica, con magnífico marco barroco, del retrato de don Diego, pintado por su hijo José,

* * *

El mismo artista, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Sevilla, trazó el dibujo de la lápida, de mármol blanco con el rótulo en letras doradas, de metal, que se ha fijado en el frente del pabellón que aquí se ve.

En el acto de inaugurarse se repartieron 3.000 recordatorios, con reproducciones, en la cubierta, del retrato de Molleja y del pabellón, y con la letra del Himno a Villa del Río y la semblanza del poeta por el señor Priego, en el interior.



Pabellón



Lápida

Trasladamos aquí la crónica del acto, publicada en «La Voz» de Córdoba del 13 de Febrero.

EL ACTO DE AYER EN VILLA DEL RÍO

INAUGURACIÓN DE LOS GRUPOS ESCOLARES
«POETA MOLLEJA»

Expresamente invitados por el Alcalde de Villa del Río, señor Delgado, asistimos ayer al doble acto de inaugurar unos grupos escolares, y rendir homenaje al ilustre maestro y poeta villarense don Diego Molleja Rueda.

Fué un acto simpático en su sencillez y de una emotividad grandiosa.

La presencia de los hijos del ilustre maestro, de las autoridades provinciales y locales y del pueblo entero de Villa del Río, dieron al acto su máxima importancia.

Se iniciaron los actos con una gran diana, que congregó ante la Casa Consistorial a todo el pueblo.

A las diez y media comenzaron a llegar los invitados forasteros.

Entre éstos anotamos al gobernador civil de la provincia, señor Armiñán Odriozola; diputados a Cortes señores Navajas Moreno y Fernández Martos; Director de la Escuela Normal señor Gil Muñiz (don Antonio); Inspector jefe de Primera Enseñanza señor Priego López; Inspectores señores Amo y Gil Muñiz (don Alfredo) y señorita de Miguel; Presidente de la Asociación provincial del Magisterio señor Garijo Molleja; Comandante de la guardia civil señor Baraibar; Alcaldes de Bujalance y Montoro respectivamente, señores Girón y García y representantes de la Prensa de Córdoba.

De la localidad estaban expresamente invitados los hijos del maestro poeta, señorita María del Valle y don José Molleja; presidente de los Comités radical, Acción popular, socialista, comunista, director y redactores de la simpática revista villarrensé «Arlequín», magisterio local y todas las fuerzas vivas de la población sin distinción de matiz político.

Descubrimiento de una lápida e inauguración de los grupos

A las doce próximamente llegó a Villa del Río el gobernador civil señor Armiñán.

Tras de ser cumplimentado en el Ayuntamiento por las autoridades locales e invitados, se organizó una comitiva que, precedida por la banda municipal de música, se dirigió a los grupos escolares.

Están divididos éstos en dos cuerpos, con dos plantas cada uno. Amplísimos, ventilados, higiénicos; están perfectamente distribuídas sus distintas dependencias para cumplir los fines a que se les destina.

Son capaces para quinientos niños de ambos sexos. Las aulas, que son diez, de idéntico corte, con numerosas ventanas por las que entra el sol y el aire y están amuebladas con sencillez.

Tiene el edificio piscina, duchas, retretes, un gran patio central para recreo, en el que han sido plantados cien arbolitos.

El proyecto de estos magníficos grupos, unos de los mejores de la provincia, es obra del arquitecto provincial don Rafael La Hoz,

A presencia de los niños y niñas de las escuelas Nacionales, la señorita María del Valle Molleja, descubrió la lápida que da el nombre de «Poeta Molleja» a los grupos inaugurados.

El alcalde don Bartolomé Delgado dirigió a la concurrencia breves palabras, enaltecendo la significación y grandeza del acto.

Por el secretario del Ayuntamiento señor Rodríguez se leyeron numerosas adhesiones al acto.

Ofreció el banquete el señor Muñoz, maestro nacional, hablando don José Priego, el señor Herrera, don Eduardo Garijo, don Manuel Delgado, don Pedro Delgado, que se interesó por la creación y sostenimiento de las cantinas escolares; el alcalde de Bujalance; don José Molleja; fueron leídas unas cuartillas de la señorita María del Valle Molleja; don Antonio Gil Muñiz, que invitó al Ayuntamiento a que, como la dictadura se arruinó pavimentado calles, no tuviera inconveniente arruinarse pavimentando cerebros; don Victor Cachinero, don José Pérez Calleja y por último, el alcalde de Villa del Río.

Terminado el banquete los invitadoe forasteros regresaron a sus respectivas localidades, haciéndoseles una cariñosa despedida.

Meriendas y limosna de pan

Terminado el acto de descubrimiento de la lápida, se distribuyeron entre los niños y niñas de las escuelas mil meriendas.

Se dió igualmente una limosna de pan a los necesitados del pueblo.

El gobernador civil señor Arminán entregó al alcalde de Villa del Río cien pesetas, para su distribución entre los necesitados.

El banquete

En uno de los salones del grupo escolar se había instalado la mesa para el banquete, organizado en obsequio de los invitados.

Tomaron asiento en la mesa unos ciento cincuenta comensales de las más distintas clases y condiciones sociales.

El menú estuvo bien servido por don Benito Cantarero, industrial de aquella plaza.

La presidencia del acto fué ocupada por el gobernador civil de la provincia, alcalde del pueblo y los hijos del maestro poeta, don Diego Molleja.

A los postres hubo de retirarse el señor Armiñán, requerido por obligaciones urgentes.

